

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Jueves 11 de Noviembre de 1886

SUSCRIPCIONES

	Pts.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	5	»
Números atrasados.....	10	»

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 789

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—El martirio de San Martín, papa y mártir.—San Diego, confesor, del Orden de los menores en Alcalá de Henares.—San Emiliano (ó San Millán, Presbítero, en Tarazona.—San Rufo, primer Obispo de Aviñón.—El martirio de los santos Aurelio y Publio, Obispos, en Asia.

CULTOS DE MAÑANA.—En las Religiosas de *Madre de Dios* comenzará la novena de la Presentación de Nuestra Señora, teniendo lugar á las nueve Misa cantada y novena. A las cuatro de la tarde se rezará el rosario, repetirá la novena, cantándose la letanía, gozos y salve acto seguido por las religiosas.

Confesando y comulgando y asistiendo por lo menos cinco días á la novena, pueden los fieles ganar indulgencia plenaria.

En el convento de *Santa Isabel*, prosigue la novena á su titular.

En la *Capilla de la Universidad* á las diez y media de la mañana tendrán lugar los funerales de aniversario por los Doctores difuntos.

LA ESTATUA DE LA LIBERTAD EN NUEVA-YORK

La estatua colosal, la Libertad iluminando al mundo, labrada por el escultor Bartholdi y regalada por Francia á la América del Norte, álzase ya sobre el islote de Bedloc, á la entrada del puerto de Nueva-York: á principios de Octubre solo faltaba en ella la colocación de algunas planchas de bronce, sobre la férrea estructura, para completar la coronada cabeza y el brazo derecho del coloso, cuya mano ha de empuñar la antorcha *Pharos* de la civilización y el progreso moderno, que resplandecerá en el espacio á 1.360 piés sobre el nivel del mar, como astro brillantísimo

En el último número de *La Ilustración Española y Americana* se dá una vista que representa este último trabajo de construcción, en la cual se observa á los operarios entre los paños de clásicas líneas y sobre el brazo derecho levantado del coloso, semejantes á hormigas humanas que se mueven por enorme tronco ó bien á los liliputienses del cuento de Swift que pretenden encadenar á Gulliber, y ya se puede admirar la majestuosa figura, que produce magnífico efecto: la base natural del monumento es la roca del islote, ceñida de grueso muro, y so-

bre ella se eleva el pedestal que soporta la estatua, cuyas diversas partes armonizan y se adaptan formando un conjunto verdaderamente grandioso.

Los palos de los buques que surcan las aguas de Nueva-York apenas llegan al nivel de los piés de la estatua, y el foco eléctrico de la antorcha, equivalente á 30.000 bugías, iluminará la ancha bahía y el espacio, y será visible á distancia de 100 millas.

El 28 del pasado mes por la noche se verificó el solemne acto de la inauguración de la estatua de la *Libertad*.

La ceremonia ha sido imponente y majestuosa.

El gobierno de los Estados-Unidos de la América del Norte ha repartido 10.000 invitaciones.

El Sr. Fernando Lesseps ha pronunciado un importante discurso en pró de las conquistas de la paz y de la civilización.

Ha dicho que pronto se verificará una nueva fiesta pacífica al inaugurarse el canal interoceánico de Panamá, donde el Pabellón de los Estados-Unidos ondeará al lado de las banderas de los Estados de la América Española, á fin de formar así la alianza de paz y de progreso de los pueblos para bien de la humanidad.

Toda la ciudad de Nueva-York se ha asociado á esta gran fiesta.

La estatua colosal que representa la *Libertad iluminando al mundo*, mide 110 metros desde la base del pedestal hasta el extremo de la antorcha, y se destaca en medio del mar, produciendo un efecto tan admirable como sorprendente.

Excmo. Ayuntamiento.

Sesión del día 8 de Noviembre.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Constitucional, D. José Luis Muñoz, y con asistencia de los concejales Sres. Carnero, Gago, Martín Benitas, Riesco, Cárdenas, Blando, Guíierrez Amigo, Martín Benito, Bomati, Díez del Valle, Moro y Clemente Pérez, celebró sesión ordinaria, el lunes último, la Corporación popular.

Se aprobó el acta de la última celebrada.

Se acordó que pasara á informe de la Comisión de Obras, el emitido por el Señor Arquitecto respecto á las condiciones que habrá de reunir la tubería para la conducción de aguas al vecindario.

Se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de Ornato, concediendo algunas licencias para hacer reparos en diversas casas.

Se desestimó una instancia presentada por varias labanderas pidiendo permiso para labar las ropas al sitio de San Vicente, conviniendo la Corporación en que se estuviera á lo ya acordado sobre el particular.

Quedó acordado que se dirigiera el Ayuntamiento á la Dirección de Agricultura pidiendo los árboles necesarios para poblar los paseos y Afueras de esta ciudad.

Se acordó estimar la solicitud que presentan varios vecinos de la calle Larga, en el Arrabal del Puente, pidiendo la desaparición de los muchos baches que en la misma existen.

Se dió lectura á una carta del contratista de las máquinas para la elevación de aguas, Sr. Aberly, en la que manifiesta que á él no le corresponde el pago de las parillas hechas por el Sr. Maculet para aquellas, toda vez que las antes existentes se habían inutilizado con el uso. Se acordó que emitirán informe los Sres. Moneo y Compañía, como prácticos, acerca del estado de estas últimas, y resolver despues lo que mejor convenga.

Leído el dictámen emitido por el Sr. Regidor Síndico y hechas algunas observaciones por el Sr. Benitas, se acordó declarar prófugo á un recluta disponible, que se había ausentado del Hospital.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda la solicitud presentada por D. Andrés Rojo, suplicando de la corporación municipal y en virtud de cuanto ordena el artículo 42 de la ley de consumos, se sirva señalar los sitios más apropiados del radio, para la instalación de la recaudación de aquél arbitrio, dados los perjuicios de que están siendo objeto actualmente los vecinios.

Pasó á la Comisión de obras una solicitud, suscrita por varios vecinos adyacentes á la calle del Sol, en la que se oponían á la nueva alineación que se ha hecho de esta á la de Zamora.

Se relevó de la presentación del plano exigido á Alejandro Triguero y estar á lo acordado, para la construcción de un cajón en la plazuela de los Menores.

Se acordó que el Arquitecto haga el plano, para la construcción de varias casetas que habrán de colocarse en la plazuela de la Libertad, por si conviniera al Ayuntamiento utilizarlo en las épocas de feria.

Hallándose concluidas las obras necesarias para la instalación de la Casa de Soco-

ro, se dió comienzo á la lectura del Reglamento, siendo aprobado el 1.º y 2.º artículos. Se adicionó al 3.º que, por el facultativo que corresponda hacer la guardia al día siguiente, se suplan las dos horas que por mañana y tarde necesita el médico para asistir á los enfermos de su distrito.

Fueron aprobados los artículos 4.º y 5.º, manifestándose respecto al último, que el ordenanza, que será un guardia municipal, sea nombrado por turno. Continuó la lectura de los artículos 6.º al 16, aprobándose, con la sola aclaración, respecto al último, de que podrán disfrutar de la consulta no solo los vecinos de esta población, sino los de fuera de ella. Fué aprobado el artículo 17.

Leído el artículo 18 y en virtud á la diversidad de opiniones respecto á la redacción no solo de este artículo, sino del reglamento, pidiendo unos su aplazamiento y otros que se discutiera en el acto, vista la imposibilidad para un acuerdo, el Sr. Presidente levantó la sesión pública.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 11 de Noviembre de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	751,63
Máxima al sol en grados....	14, 0
Idem á la Sombra, id.....	6, 4
Mínima á idem.....	0, 6
Termómetro seco, id.....	7, 6
Idem húmedo id.....	4, 9
Agua evaporada en milímetros.....	0,30
Id. llovida, mezclada también con algo de nieve y granizo.....	1,25
Viento O. S. O.—Brisa—Nuboso nimbo-cúmul.	

Dice *La Libertad* de Valladolid:

Segun noticias particulares que comunican desde Madrid á nuestro querido amigo D. José Muro, el importantísimo asunto de dehesas boyales está en vias de una resolución favorable á los intereses de los pueblos.

Celebraríamos mucho que estas noticias se confirmasen convirtiéndose en hechos.

Ha visitado nuestra redacción *El Terror*, semanario republicano de Madrid. Dejamos establecido el cambio.

Ayer telegrafió el Gobernador civil de esta provincia, al de igual clase de la de Santander, interesándole la captura de una mujer, vecina de Salamanca, que se fugó del hogar conyugal, y que se encuentra en aquella ciudad con un sujeto que hasta há poco había vivido también entre nosotros. Esta pareja es la misma cuya busca se había solicitado del Gobernador de Palencia, en la inteligencia de que estaba en dicha ciudad.

Parece comprobado que el origen del fallecimiento de una mujer en Valencia á consecuencia de *triquinosis*, no fué carne de cerdo procedente de Andalucía, sino de la que viene salada de América.

Ayer publicó el *Boletín Oficial* la relación de los compradores de bienes nacionales que han de satisfacer sus respectivos pagarés en la tercera decena del corriente mes.

Se halla vacante en el colegio menor de Santa Maria Magdalena una beca que por estar cubiertas las que pertenecen á las naturales de los pueblos de preferencia, y por no haberse presentado tampoco en el primer llamamiento, hecho para ella descendiente alguno del fundador, correspondía proveer libremente al Señor Patrono actual del Colegio, D. Pedro Guierrez Salazar, la Junta de colegios, aceptando la delegación que el Sr. Patrono se ha servido hacer en ella para verificar su provisión,

bajo condiciones determinadas por el mismo, la anuncia por segunda vez, para que pueda solicitarse de esta Presidencia, dentro del término de un mes, contado desde la publicación del presente en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines oficiales* de las provincias de este distrito universitario.

Podrán optar á ella los alumnos del mismo que tengan recibido el grado de Bachiller ó hechos por lo menos los estudios de 2.ª enseñanza, y será preferido el que reuna mayor número de notas de sobresaliente y notablemente aprovechado. En igualdad de notas, tendrá la preferencia el más pobre; y si hubiese varias que fuesen también iguales en pobreza, será adjudicada al huérfano de padre y madre; y en su defecto, al de padre solamente, si concuerriese en alguno tal circunstancia.

El agraciado con la beca, disfrutará la pensión de 2 pesetas diarias, que tienen hoy asignada todas, por el tiempo necesario para hacer los estudios de las Facultades de Teología ó Derecho, entre las que habrá de elegir; y además de ello, tendrá opción á las restantes ventajas que se determinan en el Reglamento general de los Colegios, del que se proveerá oportunamente.

Cualquiera que no viva aquí y lea á *El Progreso* creerá que el asunto de todas las conversaciones y la preocupación actual de los amantes de la prosperidad de Salamanca es el asunto de la calle de la Rua; pero lo que hay es que personas directamente interesadas en la reforma de dicha calle, pretenden que la opinión se distraiga de otras de más entidad y se fije exclusivamente en una cuya trascendencia merece que se dedique un suelto para pedirla cuando estén contruidos un matadero y mercado en condiciones proporcionadas á la importancia de esta Ciudad y un alcantarillado que la quite de encima la oprobiosa fama que en punto á limpieza pública goza entre los forasteros que la han visitado.

Si consagramos un artículo de fondo al asunto fué para llamar la atención del público y evitar una sorpresa, de la que ha sido victima nuestro mismo colega convertido sin saberlo en abogado de intereses particulares. Si no se hallara apasionado hasta el punto de despilfarrar en un cadencioso periodo raudales de elocuencia le advertiríamos: 1.º que se celebran reuniones bajo la presidencia de Alcaldes para tratar negocios insignificantes; 2.º que las partes en realidad aunque parecen y aunque sean muchas no toman con calor la conclusión de la apertura de la calle de la Rua mas que dos; una los dueños de cierto predio y otra D.ª Teresa que no está por darles gusto; 3.º que el Consejo de Estado como tribunal entiende en muchísimos casos en intereses particulares; 4.º que por mas que hablamos con multitud de personas á casi nadie hemos oido ocuparse de semejante asunto; y 5.º que ni la calle de la Rua es la mas importante ni es la principal arteria del movimiento de la población.

En lo que hace á nuestro artículo sobre las *Corridas de Toros* y al de *Flamarión Noticias de otros mundos* baste decir respecto de este último que de él se han ocupado *El Imparcial* y otros periódicos. Y lo que á estos les parece interesante ¿lo habíamos de considerar baladi nosotros? *El Progreso* traslada á sus columnas el reglamento de la Exposición de Barcelona y traduce de los diarios portugueses los relatos de los periodistas expedicionarios que elogian á su director y nosotros nunca le hemos echado en cara esta conducta.

Como anunciamos en una de nuestros números anteriores, ayer noche tuvo lugar en el Café restaurant de las Cuatro estaciones el primer concierto, el que se vió animadísimo, siendo escogida la concurrencia y admirable la interpretación que se dió á los diversos números que se ejecutaron por los profesores á quienes dirige el Sr. Brrrado.

Todas las piezas de que constaba el programa se repitieron á instancias del público,

Ayer tarde fué conducido á la Cárcel pública, un sujeto de oficio escribiente á quien ha reclamado por medio de exhorto el Juzgado de instrucción de la Coruña.

Hoy ha celebrado sesión bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, la Junta provincial de Beneficencia y Sanidad.

Con motivo de recaer sospechas en cierto sujeto que se hallaba de dependiente en la escribanía de D. Agustin Bello, de que haya sido el autor de la sustracción de cierta cantidad de dinero que citado señor ha echado de menos, fué ayer tarde conducido á la prevención por los agentes de orden público, que practicaron un registro en la casa que aquel habita y en la de otro compañero de oficina.

Esta mañana, á las nueve próximamente, promovieron un escándalo en la plazuela de los Bandos, dos mujeres que se colocan próximas para dedicarse á la venta de castañas. Apesar de haber durado la *función* cerca de una hora, durante cuyo tiempo dichas mujeres no cesaron de dar voces llenándose de improperios, no se presentó hasta cuando estaba terminada la cuestión, ningun agente de la autoridad.

Un buen servo. —Al esquisito celo del Jefe de la Sección de Caballería de esta provincia, Teniente de la guardia civil D. Matias Ruiz, débese la práctica de un servicio que no puede ser suficientemente elogiado.

Al oscurecer del día 7, robaron al Sr. Romo Martín, vecino de Rágama, 4000 pesetas en circunstancias por demás estrañas y misteriosas. Al día siguiente por la mañana tuvo conocimiento del suceso el activo é inteligente Jefe de la Guardia civil y sin perder momento se encaminó al pueblo del robado y á las pocas horas de hallarse en él, despues de recibir las impresiones necesarias, con suerte feliz y con ingeniosos recursos, consiguió recuperar en el tejado de la casa del presunto ladrón la cantidad de 3025 pesetas que estaban depositadas á granel entre las tejas.

El Teniente en cuestión fué objeto de una merecida ovación y escusamos decir con cuánta satisfacción le abrazaría el robado.

Tanto este celoso oficial, como los individuos á sus órdenes son dignos de especial mención por que con actos de esta índole llevados á cabo por guardianes tan celosos podemos exclamar:

¡Aún hay patria Veremundo!

Ha sido nombrado ayudante del regimiento de Talavera que se halla actualmente de guarnición en esta ciudad el Capitan D. Alberto Gomez Rey.

BIBLIOGRAFIA

Almanaque de la Ilustración para el año de 1887.—Madrid. Imprenta de los sucesores de Rivadeneyra.—1886.—1 tomo en 4.º mayor, de 144 páginas, á dos columnas.

La Empresa de *La Ilustración Española y Americana* y de *La Moda Elegante* no quiere que se la crea dormida en su éxito, nunca igualado por sus congéneres en nuestra patria, ni superada en el extranjero. Un ejemplo de lo que decimos se ve en sus almanaques, de los cuales se puede decir, quizás con más propiedad que de los discursos de Castelar, que el último es el mejor. Sería tarea enojosa, y que á nada útil conduciría, el examinar uno á uno los trabajos literarios que firman reputados literatos como Castelar, Fernández Florez, Palacio (don Eduardo y D. Manuel), Ferrari, Castro y Serrano, etc., etc. Nada diremos de sus grabados, porque en este punto el crédito de esta empresa editorial ha llegado á ser vulgar. La mejor recomendación que podemos

hacer de la obra que anunciamos, evitándonos de paso molestias tan inútiles para el público ilustrado, como infructuosas para nosotros, es reproducir á continuación el sumario del índice de este album de flores artísticas y literarias, revestido de elegantísima cubierta en que se admiran dos preciosas láminas cromo-litografiadas.

TEXTO

J. M. S. Año Religioso.—*A. P.* Año Astronómico.—*Santorai*,—*Vidart*. El Cardenal Cisneros.—*F. Bremon*. El legajo de cartas.—*Palacio (E.)* La Monina.—*Sbarbi*. Cosas.—*Castro y Serrano*. Recuerdos de viaje.—*Ferrari*. Arenga de Hipatia (fragmento de un poema).—*Doctor Thebussem*. Fórmulas.—*Cañete*. El insigne actor español D. Joaquín Arjona.—*Grilo*. A. Caba (poesía).—*Castelar*. La Blanca Luna.—*Reina*. Una noche en Tortoni.—*Antonio Trueba*. El hombre pájaro (cuento popular).—*Salvador*. El corazón (poesía).—*Sánchez de Castilla*. Recuerdo (poesía).—*Landerer*. El mundo de Júpiter.—*Becerro*. Camino del Pataiso.—*Jakson Veyan*. Las Estaciones (poesía).—*Campillo*. Thé, café, opio y tabaco.—*Mus y Prat*. Un crimen (poesía).—*Ortiz de Pinedo*. Lo insondable (soneto).—*Avilés*. El duelo de los gorriones.—*Velarde*. Prólogo del *Romancero de Colón*.—*Frontaura*. La Hermana loca.—*Palacio (M.)*. El Album de una niña.—*Fernanflor*. Las Rosas.

GRABADOS

BELLAS ARTES.—*Zomesk*. Esperanza.—*Stuckelberg*. La tarde en un convento del Tesino.—Aguamanil de cristal de roca, con aplicaciones de oro y pedrería.—El Heredero de los blasones.—*Vautier*. Regua.—*García Ramos*. En el puente de Triana.—*Leloir*. Críticos del arte.—El hombre-orquesta.—La Escuela de las vestales.—*Glisegti*. Es-

udio de pintor.—*Schleffinger*. En la fuente.—Caso que perteneció á D. Juan de Austria.—¡Abandonado!—*Vinea*. Leyendo poesías de Rabelais.—*Fink*. Mañana de primavera.—Juzgando el efecto.—*Estéban*. Mal guardian.—El preferido.—*Herder*. Para su amado.—*Jorge Cain*. El escultor Pajou, haciendo el busto de la Condesa Dubarry.—*Aranda*. Noticias de la guerra.—Soldados de Mestrich.—*Meissonier*. El fumador.—*Carbonell*. Una Elegia.—*Plasencia*. Cabeza de estudio.—Coquetería infantil.—*Sta Crooke*. Dibujo original.

RETRATOS.—Cardenal Cisneros.—Siete retratos de D. Joaquín Arjona.—Sra. Milla Kupfer, *prima donna*.—Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Narciso Martínez Izquierdo.

VARIEDADES.—Un egoísta.—En invierno. Día de invierno.—*Campuzano*. Un paisaje de Cuba y un ingenio en la misma isla.—Aldeana de la Selva Negra.—Alsaciana.—Tres grabados ilustrativos del artículo «El mundo de Júpiter.»—La catarata de San Paulo en el Brasil.—Faros flotantes entre Europa y América: Una estación en el Atlántico.—Lesseps y su comitiva visitando las obras del Canal de Panamá.—Puerta y torres de Serranos en Valencia.—¡Muy buenos días! (Del natural) y multitud de otras muchas bellísimas viñetas.

CAFÉ SUIZO

Décimo cuarto concierto para hoy 11 de Noviembre de 1886, por los profesores E. Mezquita, J. Ledesma, L. Prieto y B. Prieto.

PRIMERA PARTE

- 1.º *Campanone*. Sinfonía.—*Mazza*.
- 2.º Plegaria y Coro de Pajes de *El Reloj de Lucerna*.—*Marqués*.
- 3.º Sueños de Amor. Walses.—*Kaulich*.

SEGUNDA PARTE

- 1.º *La Gazza Ladra*. Sinfonía.—*Rossini*.
- 2.º *Retreta Austriaca*.—*K. Bela*.
- 3.º ¡Patria! Paso doble.—*Romen*.

A las ocho y media

NOTA. El siguiente concierto tendrá lugar el **sábado 13.**

TENEDOR DE LIBROS

teórico-práctico para dentro ó fuera de la población, con buena letra y referencias. Desea colocación en cualesquiera casa de Administración, Banca ó Comercio. Informarán en el comercio de paños de D. Senen Martin, Plaza Mayor.

IMPORTANTE

El acreditado almacén de sal establecido en el paseo de San Vicente, se ha trasladado a las Afueras de San Pablo, inmediato al almacén de hierros de D. Antonio Hernandez é hijo.

Esteban Hermanos, Impresores

GRAN NOVEDAD

Paraguas de seda impermeables:

De 8 varillas. 50 reales.

De 12 varillas. 60 idem.

FRANCISCO TELLEZ Y COMPANIA

23, Plaza Mayor, 23

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Gran novedad en sombreros adornados para señoras, señoritas, niños y niñas.

BLÁS NUÑEZ

Representante de una de las primeras casas de París en modas, establecido en Valadolid.

Acaba de llegar á esta población con un elegante y variado surtido en modelos llegados de París de sombreros y capotas para señoras, id. para señoritas, niños y niñas. Bonitas y elegantes capotas para bautizo ó recién nacidos. Colección sin igual en gorros de puntillas. Riquísimos faldones para cristianar. Id. en capas bordadas de merino. Idem en mantillas de piqué y muletón á la inglesa. Trajecitos de última novedad para niños y niñas. Abrigos de merino, y batitas para niñas. Toda clase de ropa blanca. Camisas para caballeros. Medias estambre y polainas de todos tamaños. Id. de algodón blancas y crudas é infinidad de artículos concernientes al ramo.

NOTA. Se reforman toda clase de sombreros para señoras, niños y niñas en el plazo más breve.

Calle de San Pablo, núm. 12. Tienda.

Salamanca.

Emilio Allú,

SASTRE

8, Melendez (Sordolodos) 8,

Confecciona toda clase de trajes para caballeros.

JUAN LEON CHECA
Calderero y campanillero

Se colocan toda clase de campanillas por complicadas que sean, estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.

Calle de las MAZAS, NÚM. 9, detras del cuartel de Caballería, Salamanca.

Se vende el

término denominado «La Cabra» enclavado en el término municipal de la Vega de Tirados, partido judicial de Ledesma. Se admiten proposiciones solo hasta el 18 del corriente, en casa del Sr. D. Francisco Santiago Perez, calle de Sánchez Barbero, número 1, almacén de curtidos, de nueve á una y media de la tarde, el que, según poder, lo adjudicará cubriendo las condiciones. Salamanca 11 de Noviembre de 1886.

En el Café Colón se expenden diariamente **ostras frescas** del depósito de Boó á 4 reales docena.

Dinero

necesitamos, y para conseguirlo vendemos **muy baratos** nuestros géneros que son: amantelados, brillantinas, mantillas, yutes, busquetas, batistas, cachemires y merinos, coruñas, courtrays, telas colchón, cretonas, camisetas, calzoncillos, calcetines, colchas, elefantes, madapolanes, fortunas, etc.—Entretelas, frisas, fajas, elásticos ó chalecos punto, faldones, vichys, granadinas, velos, tafetan lana, vuela, holandas, inglesinas.—*Lienzos de todas clases*, mantelerías, muletones, manteles, servilletas y toallas, pañuelos de seda.—*Pañuelos de todas clases para los hombros desde 7 reales hasta 140.*—Pañuelos batista jaretón, id. algodón varios, toquillas, tartanes, tapabocas, mantas, cortinones, etc., etc., etc.

José y Remigio Acedo
Lonja de la Cárcel, núm. 15.

COLEGIO DE NIÑOS

DE 1.ª ENSEÑANZA SITUADO EN LOS CORRALES DE MONROY, 17, SAN MATEO.

Director,

D. Arturo Manso Turrión.

Se dan lecciones á señoritas de 7 y media á nueve de la mañana; de 12 á 1 y media á niños y á adultos, y á domicilio lecciones de solfeo y acordeón.

GERÁMICA SALMANTINA

Afuera de San Bernardo

Esta sociedad tiene el gusto de participar á los señores ingenieros, arquitectos, maestros de obras y propietarios que está ya en el caso de cumplir cuantos pedidos se le hagan de toda clase de ladrillos, tejas, baldosa y baldosin, habiendo resuelto la dificultad de vender los productos baratos é inmejorables, como lo declaran cuantos los han ensayado y pueden ver los que visiten nuestra fábrica.

La Cerámica Salmantina, que cuenta con hornos continuos y máquinas potentes y privilegiadas, puede ofrecer y ofrece á los consumidores, surtirles siempre por igual y sin piezas faltas de coccion, en todas las estaciones del año, cosa que ha sido imposible hasta el presente.

Los precios señalados para el mes de Noviembre son los siguientes:

CLASE DE MATERIALES

	Pts.	Cts.
Ladrillo mazoreon (el ciento)	3	»
Ladrillo prensado (marca grande)	7	»
Id. id. (marca Borgoña)	5	»
Id. id. hueco	5	»
Id. id. ordinario	2	50
Id. id. solar	2	»
Id. id. chafan	1	75
Baldosa prensada	7	»
Teja prensada	5	»

Estos precios son puesta la labor por cuenta de la fábrica al pié de obra; pero si el propietario quiere hacer de su cuenta el arrastre, se le descontará un seis por ciento.

NO MAS CALENTURAS

Panes febrífugos seguros de García Salicio.

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos *Cuartanas, Tercianas y Cotidianas* por rebeldes que sean.

Durante el tratamiento puede el enfermo tomar toda clase de alimentos y dedicarse á sus trabajos habituales. Véase el método respectivo que acompaña á cada caja

PRECIO. { Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas
 { Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo, y se remiten por el correo por 40 céntimos de peseta más cada caja.

Depósitos en esta provincia, Salamanca, Sres. Hijos de D. A. Villar y Pinto; A. Ruiz Piñuela; Dr. Beltrán de Heredia, Rna, 45.—Alba de Tormes, D. Francisco Vares.—Bejar, D. Primo Comendador y D. Enrique Sanz, Botica del Solano.—Peñaranda, D. Francisco de Dios.—Tamames, D. Felipe Hernandez.—Vitigudino, don Agapito Fernandez.—Puntos de venta, en las principales Farmacias.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Propietario: FRANCISCO VIDAL Y GODINA

Proveedor de la Asociación General de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de parques y jardines. Arboles frutales, de paseo y de adorno. Arbustos de hoja permanente y caediza. Coníferas. Magnolias. Camelias. Azaleas. Rhododendrons. Palmeras. Ficus. Dracenas. Begonias. Musas. Geranios. Heliotropos y toda clase de plantas de jardinería y de salón.

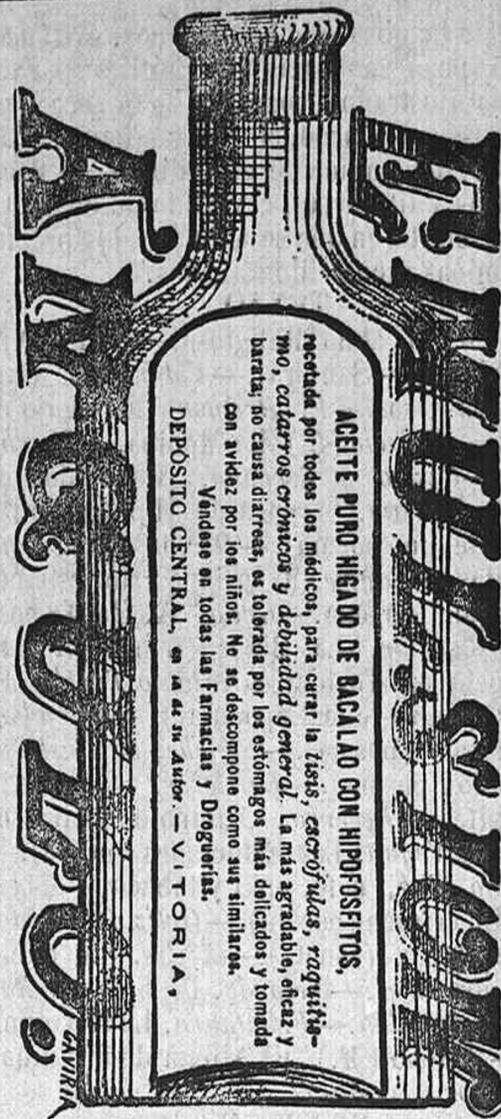
Eucaliptus de varias clases para diferentes terrenos y climas. Colección completa de rosales de primer orden, injertos tallo alto, bajo, y francos. Vides para la elaboración de vino, en grandes cantidades. Vides americanas, resistentes á la filoxera, procedentes de semilla de los Estados- Unidos, de garantizada legitimidad.—Se venden también estaquillos de las mismas variedades.

Jacintos, tulipas, francesillas, anémonas, gladiolos, peonias, dahlías y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.

Numerosa colección de Cactus y demás plantas crasas. *Ramiéh*, planta textil muy recomendable y de origen porvenir en España. Espárragos de Holanda y de Argenteuil.

Transportes en Tarifa Especial por todas las líneas férreas de España. Se remite el Catálogo de este año franco por el correo, á quien lo solicite.

Representante en la provincia, D. Justo Lopez.—San Julián, número 8, 2.º.



Carne químicamente digerida

Esta disolución de carne, preparada según la última fórmula de los catedráticos clínicos alemanes, doctores Rosenthal y Leube, y empleada con éxito más satisfactorio en los hospitales, se distingue de todos los preparados que circulan por su superioridad.

Basta disolverla en caldo ó agua bien caliente y añadirle una poca de sal para obtener en el instante un alimento de la más fácil digestión, sabroso y muy nutritivo, de gran resultado práctico en los viajes y en el campo.

Es el mejor alimento para personas débiles, niños atroficados, enfermos del estómago, tubo digestivo, convalecientes, etc.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

Tesoro de la boca

ELIXIR ODONTALGICO

Preservativo infalible y calmante sin igual de todo padecimiento de la boca, exceptuando los dolores nerviosos.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36 Salamanca.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.